



Factura: 001-010-000006687



20180901048C00855

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901048C00855**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE JULIO DEL 2018, (14:58).

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 56281-0041-18 16/07/18 216 DOCUMENTO:

# PREMIUMTEAK S.A. PREMIUMTEAKSA

El Empalme, 27 de febrero de 2018

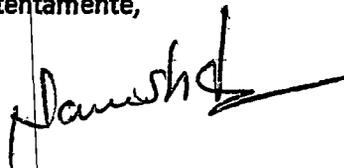
Señor  
**SANDEEP SHARMA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía PREMIUMTEAK S.A. PREMIUMTEAKSA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el período de 5 años de acuerdo al estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

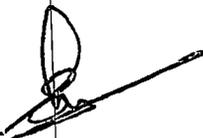
El estatuto social vigente de la empresa PREMIUMTEAK S.A. PREMIUMTEAKSA consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 21 de julio de 2014, inscrita en el registro Mercantil de El Empalme el 11 de agosto de 2014.

Atentamente,



**NARESH KUMAR**  
Secretario ad hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado por la Junta de Accionistas de la compañía PREMIUMTEAK S.A. PREMIUMTEAKSA, según consta del nombramiento que antecede. El Empalme, 27 de febrero de 2018.



**SANDEEP SHARMA**  
C.I. No. 0959983719

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EI EMPALME**

Vía a Quevedo y Cooperativa Dos de Mayo s/n

**Número de Repertorio: 2018- 550**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL EMPALME, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 178 a 187 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PREMIUMTEAK S. A PREMIUMTEAKSA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [SHARMA SANDEEP en calidad de GERENTE GENERAL]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
XX	16683	NOM(1)

DESCRIPCIÓN:  
NOM =NOMBRAMIENTO

*(Handwritten signature)*  
**Ab. Carlos Orozco Gualan**  
**Registrador de la Propiedad Municipal**



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE: Que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en UNA foja(s) útil(es).-

Guayaquil, 10 JUL 2018

*(Handwritten signature)*  
**Ab. Isabel Correa Acebo**  
**NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**